

Se oponen al cuarto muelle de cruceros en Cozumel

CIUDADANOS Y GOBIERNO

Proyecto eliminaría uno de los arrecifes de coral más vivos de la zona

La firma, Muelles del Caribe definió como 'arenal estéril' a la barrera coralina

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

La protesta ciudadana, que se ha extendido por más de tres años, ha comenzado a surtir efecto sobre la posibilidad de frenar la construcción del cuarto muelle de cruceros en Cozumel, un proyecto que eliminaría uno de los arrecifes de coral más vivos de la zona y que sobrecargaría los servicios públicos en la isla.

A la protesta ciudadana, aglutinada en el colectivo No al cuarto muelle, se han sumado autoridades locales, como el secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, Óscar Rébora, así como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que anunció un análisis al proyecto del cuarto muelle para cruceros.

La obra fue autorizada para realizarse según la empresa Muelles del Caribe, promotora del proyecto, pero no se apega a los lineamientos ambientales pues no considera los daños irreparables a un arrecife coralino que se encuentra en la zona de construcción,

pero que ha sido incluido por la empresa como un "arenal" estéril.

"Para obtener la concesiones y la autorización la empresa dijo que eso era un arenal, y lo que hemos hecho es mostrar que es un espacio lleno de vida, es además una de las pocas playas públicas que quedan en el occidente de Cozumel", explica Rodrigo Huesca, integrante del colectivo 'Isla Cozumel'.

Para demostrar lo anterior, un grupo de biólogos y otros especialistas bucearon con el secretario de Medio Ambiente de Quintana Roo, quien pudo atestiguar la salud de la barrera coralina que ha sido cuidada y regenerada por habitantes de Cozumel y que ha sido regenerada por ellos durante 20 años.

"No podemos cambiar el muelle por ese valor ecosistémico, se lo van a echar en dos minutos, yo no estoy a favor del cuarto muelle y voy a hacer para que no trascienda, porque es importante que entendamos qué es lo que está pasando, no tiene un sustento económico; un turista de cruceros no tiene el valor que un turista que pernocta en la isla", remarcó Rébora.

Muelles del Caribe también ha tratado de difundir las "ventajas" del cuarto muelle, y ha enviado análisis que resalta la necesidad de contar con una terminal más amplia para recibir a un mayor número de cruceristas dado el aumento de capacidad de los barcos de las grandes empresas navieras, todas ellas, extranjeras.

De acuerdo con datos del INEGI, los cruceristas gastan, en promedio, 85 dólares cuando llegan a los puertos mexicanos, una derrama económica que representa el 8 por ciento de lo que genera la visita de un turista de internación extranjero que pernocta en el país.

El turismo masivo promovido por los cruceros genera una carga adicional a los sistemas de drenaje, procesamiento de residuos y uso de agua potable que, en la isla, son deficientes.

"Cozumel tiene la planta de tratamiento más vieja del estado. El muelle es una obra que promueve el turismo masivo, que se vende como un beneficio porque va a traer más gente, va a traer más

presión, muchas personas se han involucrado porque Cozumel no puede seguir promoviendo este tipo de turismo, la vida en esta isla va a ser insostenible si se privilegia a los cruceristas”, refiere Huesca.

De acuerdo con el último censo de vivienda, en Cozumel habitan poco más de 88 mil personas; en contraste, al cierre del año pasado, la isla recibió a 4.5 millones de cruceristas, es decir, 50 veces su población.

SEMARNAT PONE

LA OBRA EN ANÁLISIS

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a cargo de Alicia Bárcena indicó, el jueves por la noche, que realizará un estudio con la finalidad de valorar el proyecto, ello con base en la normatividad vigente, la protección al ecosistema arrecifal y el derecho a la población a un ambiente sano.

El colectivo que promueve la cancelación del cuarto muelle ha protestado por más de tres años para que la obra no se realice, pues asegura que la instalación no es necesaria para recibir a más cruceros.

Ahora, la Semarnat admitió a trámite un recurso de revisión, luego de que vecinos cuestionaron el resolutivo SGPA-DGIRA-

DG-05859-21, mediante el cual se autorizó dicho proyecto y que no considera la existencia de un arrecife coralino en la zona de construcción.

El pasado miércoles 18 de junio de 2025, la Semarnat notificó a las recurrentes y a la empresa promotora que inició un procedimiento administrativo derivado de esa impugnación.

“Las recurrentes, solicitaron la suspensión a efecto de que no se ejecutara el proyecto, hasta en tanto se resolviera el procedimiento; sin embargo, se les hizo de conocimiento a las partes involucradas que para llevar a cabo la ejecución de la obras y actividades evaluadas, se requiere el cumplimiento de los términos ordenados

en la propia autorización de Impacto Ambiental, esto es, obtener las autorizaciones, concesiones, permisos federales, estatales y municipales correspondientes que se encuentran pendientes por emitir”, refirió la autoridad ambiental.

Además, la Asociación de Hoteles e integrantes de operadores de servicios turísticos de Cozumel están promoviendo la cancelación del cuarto muelle en la zona, pues argumenta que hay espacio en los muelles actuales para recibir a más cruceros.



